






**SESIÓN PRIVADA**  
**16 DE MAYO DE 2019**

**DIP. PRESIDENTE DICE:** Siendo las nueve horas del día jueves dieciséis de mayo del presente año, se inicia la sesión privada de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; para tal efecto, se procede a pasar lista de asistencia de los diputados que la integran.

**PASE DE LISTA:** Por la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos

Nombre	Cargo	Asistencia
DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA	Presidente 	✓
DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ	Vocal 	✓
DIP. IRMA YORDANA GARAY LOREDO	Vocal 	✓

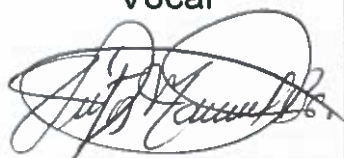


# TLAXCALA

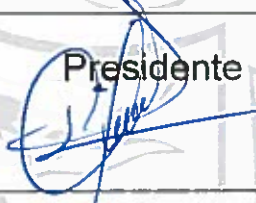


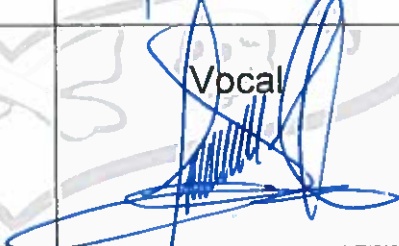
"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

DIP. MICHAELLE BRITO VÁZQUEZ	Vocal	P
DIP. MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS CERVANTES	Vocal	P
DIP. LETICIA HERNÁNDEZ PÉREZ	Vocal	P
DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA	Vocal	✓
DIP. ZONIA MONTIEL CANDANEDA	Vocal	P
DIP. MARÍA ISABEL CASAS MENESES	Vocal	✓
DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ	Vocal	P



<b>DIP. VÍCTOR MANUEL BÁEZ LÓPEZ</b>	Vocal 	✓
--------------------------------------	---	---

**Por la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**

Nombre	Cargo	Asistencia
<b>DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA</b>	Presidente 	✓
<b>DIP. IRMA YORDANA GARAY LOREDO</b>	Vocal 	✓
<b>DIP. MA. DEL RAYO NETZAHUATL ILHUICATZI</b>	Vocal 	✓
<b>DIP. LETICIA HERNÁNDEZ PÉREZ</b>	Vocal 	P

**DIP. PRESIDENTE DICE:** Existiendo quórum, se declara legalmente instalada esta sesión. En consecuencia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63,

67, 82 y 83 del reglamento interior, se pide a los diputados presentes determinen quien de los diputados presidentes de las comisiones unidas llevará esta reunión, lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 83 de dicho ordenamiento que a la letra dice: "Cuando trabajen comisiones unidas, la presidencia de las reuniones será rotativa en los términos que lo acuerden las mismas. Los acuerdos serán tomados por mayoría de votos de los presentes, en caso de empate el presidente en turno tendrá voto de calidad". -----

Se pide a los diputados presentes propongan a quien de los diputados presidentes llevará la sesión de esta fecha. -----

**DIP JESÚS ROLANDO PÉREZ DICE:** Yo Propongo a la diputada María Ana Bertha Mastranzo. -----

**DIP. PRESIDENTE DICE:** Se pide a los diputados expresen su voluntad de manera económica que su servidora lleve los trabajos de esta sesión. Se acuerda por mayoría de votos que la Su servidora María Ana Bertha Mastranzo llevará los trabajos de esta sesión. -----

**PRESIDENTE DICE:** En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 63 del reglamento interior del Congreso del Estado se da a conocer el orden del día, mismo que se integra con el punto siguiente: -----

**Único.** Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen de Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción III del artículo 10 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. (Expediente parlamentario número LXIII 023/2019). -----

Se concede el uso de la palabra a los diputados que deseen referirse al contenido del orden del día dado a conocer. No habiendo algún otro diputado que hiciera uso de la palabra se somete a votación el orden del día para su aprobación; para tal efecto, se pide a los diputados presentes se sirvan manifestar su voluntad de manera económica. Se declara aprobado por mayoría de votos el contenido del orden del día. -----

**PRESIDENTE DICE:** Para desahogar el punto único del orden del día, se procede a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, derivado del expediente parlamentario LXIII 023/2019. -----

**LIC. MIGUEL ÁNGEL COLIN DICE: PROYECTO DE DECRETO**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45, 47 y 54 fracciones II, III y LII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3, 5 fracción I, 9 fracción II y 10 apartado A fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; **SE REFORMA:** La fracción III, del artículo 10, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para quedar como sigue:

**Artículo 10.-...**

...

**I a II...**

**III. Acreditar capacidad y experiencia de por lo menos cinco años, en materia de derechos humanos, o actividades afines en la protección, observancia y promoción de los derechos humanos;**

**IV a IX...**

**TRANSITORIOS**

**ARTICULO PRIMERO.-** El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.

**AL EJECUTIVO PARA QUE LO SANCIONE  
Y MANDE PUBLICAR**

Dado en la Sala de Comisiones del Palacio Juárez, recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.

**DIP. PRESIDENTE DICE:** Concluida dicha lectura se concede el uso de la palabra a los diputados de las comisiones unidas que quieran referirse en pro o en contra del dictamen dado a conocer. -----

**LIC. RAMÓN AGUIRRE DICE:** Se suprime en el artículo 10 el requisito para ser presidente, se suprime la edad de 35 años, porque a nivel federal no se encuentra tal designación y en parte es inconstitucional, como un requisito más para agregarse a esta elección de presidente, se dice a quien tenga oportunidad de participar en la selección, acreditará tener conocimiento y experiencia cinco años antes, sobre la materia de derechos humanos, eso es en sí la materia de la reforma. -----

**DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO DICE:** Sólo de agregar mi comentario a favor de este proyecto de decreto, ya que como lo acaba de decir el abogado es un tema donde se estaban truncando los derechos de algunas personas en cuestión de edad, algún tema inconstitucional, entonces por tal motivo de treinta y cinco años y más que se pedían para poder formar parte en la institución de derechos humanos, el hecho de que a muchos el privarles su derecho a formar parte de esa comisión, por eso estoy a favor. -----

**DIP. PRESIDENTE DICE:** En vista de que ningún Diputado más desea hacer uso de la palabra, se somete a votación para su aprobación el dictamen de con proyecto de decreto; para tal efecto, se pide a los diputados presentes expresen su voluntad de manera económica. Se declara aprobado el Dictamen dado a conocer por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se remitirá al Presidente de la Mesa Directiva y al Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política de esta Soberanía, para la continuación del trámite legislativo correspondiente. -----

Agotado el contenido del orden del día propuesto y aceptado, siendo las nueve horas con diez minutos de esta fecha, se dan por concluidos los trabajos legislativos de esta sesión. -----



**TLAXCALA**

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXIII LEGISLATURA

"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

**Por la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**



DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA  
VOCAL



DIP. MA DEL RAYO NETZAHUATL  
ILHUICATZI  
VOCAL



DIP. IRMA YORDANA GARAY  
VOCAL



DIP. LETICIA HERNÁNDEZ PÉREZ  
VOCAL

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.  
Tel. 01 (246) 689 3133



**TLAXCALA**

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXIII LEGISLATURA**

"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

**Por la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**



**DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA  
PRESIDENTE**



**DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ  
VOCAL**



**DIP. IRMA YORDANA GARAY  
VOCAL**



**DIP. MICHAELLE BRITO VÁZQUEZ  
VOCAL**



**DIP. MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS  
CÉRVANTES  
VOCAL**




# TLAXCALA

"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"



DIP. LETICIA HERNÁNDEZ PÉREZ  
VOCAL



DIP. MARÍA ANA BERTHA  
MASTRANZO CORONA  
VOCAL



DIP. ZONIA MONTIEL CANDANEDA  
VOCAL



DIP. MARÍA ISABEL CASAS  
MENESES  
VOCAL



DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ  
VOCAL



DIP. VÍCTOR MANUEL BÁEZ LÓPEZ  
VOCAL

Última hoja de la sesión privada de Comisiones unidas de Derechos de Humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.